

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus



Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 16 DE MARZO DE 1907

NÚMERO 1311

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas

PAGES & CANAS
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico

PERDIGONES DE LA GUERRA

Vamos á principiar hoy haciendo conocer del público cómo es verdad que Zelaya jamás pensó en atender al fallo del Tribunal arbitral que se reunió en San Salvador el 1º de febrero próximo pasado; que, como en aquel entonces lo dijimos, aquello solo fué para Zelaya un pretexto para concluir su aprestos bélicos.

En efecto, en el *Diario de Granada*, correspondiente á ese mismo 1º de febrero, leemos en el manifiesto que dió al público el General don Juan José Bodán, al tomar posesión de la Jefatura Política de Granada, lo siguiente:

... "los representantes de las demás Repúblicas de la América Central, dictarán el laudo que reclaman la justicia y la fraternidad de estos pueblos. Mas si desgraciadamente ese fallo se frustrase, por las circunstancias difíciles que atraviesa El Salvador, ó porque no fuese equitativo á las ofensas que se nos han inferido y á los daños causados á las víctimas, debemos estar listos á empuñar las armas para hacernos justicia por nosotros mismos."

No puede estar más clara la intención de lanzarse á la guerra contra Honduras, listos como estaban los emigrados de esa República y los de El Salvador para ayudar en sus planes proditorios.

Ya que tratamos de la prensa de Nicaragua, bueno es que sepan los que por aquí creen que cuanto Zelaya consigna en sus partes es la pura realidad, bueno es que sepan, que su prensa y sus partes están plagados de falsedades.

En ese mismo *Diario de Granada* se encuentra el suelto siguiente:

«Por telegrama oficial, se sabe que el Gobierno de Costa Rica, reconcentrará á la capital á los emigrados nicaragüenses».

Todo Costa Rica sabe hasta dónde es una calumnia, por los plumarios de Zelaya inventada, lo que ellos llaman *telegrama oficial*.

Ese mismo diario afirma en su edición del 27 de febrero, que «Emiliano Chamorro y Luis Mena, Luis Vega y otros... no conocedores del terreno de San Marcos, donde fueron derrotados, andan completamente extraviados; que una columna de caballería los persigue y es muy probable que les de alcance y los capture».

Es de todos bien sabido que á la fecha de la toma de San Marcos los Generales Emiliano Chamorro y Luis Vega habían salido con dirección á Nicaragua con un ejército de 1,500 hombres muy bien equipados, siete piezas de artillería y suficientes rifles para armar á los que se le fuesen presentando en Nicaragua; y, por otra parte, el General don Luis Mena no se ha movido de su finca de Curú donde actualmente está embarcando sus maderas, negocio al que está hoy dedicado aquí.

Al tratar la prensa nicaragüense, del Presidente de Honduras

General Manuel Bonilla, el que en 1896 vino con sus tropas desde Tegucigalpa á defender á Zelaya de la revolución occidental que estuvo á punto de derrocarlo, ha tenido la zudera y grosería de llamarlo saqueador, á lo cual los amigos del General Bonilla contestaron lo siguiente:

MIENTEN!

"La prensa asalariada y vendida á los opresores de Nicaragua, no pudiendo lanzar al rostro del General Bonilla las verdades amargas, que nuestros periódicos han cantado al sátrapa managüense, que son verdades que conoce todo Centro América y que no podrá desmentir nunca, se contenta con llamar cobarde y saqueador de Chinandega á nuestro Jefe cuya reputación de hombre honrado y valeroso es tan reconocida como la de la Camarilla del Campo de Marte es de explotadora, falsa y cobarde.

"Los campos de Honduras son testigos de que en combates desiguales y donde era preciso hacer prodigios de valor ha derramado su sangre el General Bonilla, luchando siempre por la justicia y por la patria."

"Todos saben en Centro América, que á pesar de que lleva cuatro años de mando el General Bonilla, no tiene ni palacios particulares, ni millares, no digamos millones de pesos en los bancos europeos y americanos, tal como los tiene Zelaya, Gámez, Ramírez Mairena, Sánchez y todos los que han bebido con sed insaciable la sangre del pueblo nicaragüense, durante catorce años de robos, confiscaciones y estafas.

"Los que saquearon y robaron joyas, caballos y aun quesos en Chinandega, allá están en Nicaragua, en virtud de la misteriosa ó inquebrantable ley de la gravitación universal, que rige lo mismo los mundos siderales que las conciencias."

"Nicolás Flores, que, por la ley de la pesantés está al servicio de las huestes de Zelaya, fué de los que saquearon Chinandega y de los que no satisfechos con las rapiñas de joyas y ropas de allá, pasó alzándose lo que pudo en Villanueva, conducta desvergonzada de que dió cuenta el General en Jefe del ejército hondureño y por lo que Flores fué adversario de la candidatura del General Bonilla."

"Saqueador de Chinandega fué Máximo Rosales, lo que consta al mismo General Zelaya, pues el asunto de un caballo moro de raza, de la familia Valladares, fué motivo de reclamo internacional y por la vergüenza del ejército y por tratarse de un jefe de alta graduación, tuvo el Gobierno de Honduras que pagarlo."

"De este mismo caudillo liberticida y como fruto de sus proezas militares en la campaña de 1896, fueron puestos á la venta en una pieza del Hotel Nuevo Mundo, en San Salvador, más de cien quintales de queso de las haciendas de Chinandega."

"La prensa de aquel país corresponde dignamente á la verdad de los que lo gobiernan."

"Zelaya, dijo que el General Bonilla había solicitado el arbitraje, después que él propuso resolver el asunto por una Comisión mixta, y descaradamente menta."

Zelaya y sus agentes, juraban amistad, sincera á nuestro gobierno y traicionamente nos preparaban una revolución. Mentan!

"Mienten!—Los ladrones saqueadores de Chinandega y Villanueva, están allá, con ellos y á estas horas, en previsión de la segura derrota, deben tener preparados los cabrestos para el arreo de bestias que tengan á mano y las mochilas para llevarse lo que encuentren en el camino."

EL PACIFICO

La revolución
y Costa Rica

No obstante la necesidad urgente en que estamos los nicaragüenses, de concurrir á la lucha en que se juega la suerte de nuestro país, nos hemos mantenido tranquilos porque hemos confiado en que este Gobierno, llegado el momento oportuno de cooperar con los otros de Centro América para hacer cesar el oprovioso régimen á que está sometida Nicaragua, y la alarma perenne en que mantiene á los Estados vecinos, intervendrá en la lucha empeñada por aquellos, para acelerar el buen éxito con el menor sacrificio posible de sangre y de recursos, y evitar así que llegue á prevalecer, ya por arreglos ventajosos, ya por triunfos decisivos, el régimen funesto que siempre ha tratado de imponer á los otros Estados de Centro América, gobiernos personales que secunden su política de dominación centroamericana, el cual, si llegara á triunfar, tendrá que imponer también á Costa Rica, por modo inevitable, un gobierno hechura de él y, por lo tanto, ejecutor de sus mandatos.

La intervención de Costa Rica en estos críticos momentos, sería decisiva en favor del pueblo oprimido de Nicaragua, y de la paz de Centro América, y no sólo ahorraría á sus pueblos inmensos sacrificios de sangre y de riquezas, sino que la libraría de la inmensa responsabilidad moral que contraería ante la historia, si por motivos ó consideraciones egoístas permitiera, pudiéndole impedir, que se consolidara la dictadura de Zelaya.

Todavía confiamos en que, no pudiendo ocultarse á su gobierno las graves consecuencias de su abstención, se resolverá, pues aún es tiempo, á inclinar la balanza de la justicia en favor de la causa centroamericana.

Hemos sido de antaño admiradores de la política tradicional de los gobiernos de Costa Rica, de no intervención en los asuntos de los Estados vecinos, que sustrayéndola al estado de agitaciones constantes, de aquellos pueblos, le ha permitido avanzar con paso firme en la senda de su engrandecimiento.

Pero si esa política está aconsejada, cuando se trata de luchas intestinas entre facciones que se disputan el poder, sería suicida cuando corren peligro los intereses esenciales de la República.

Y esta verdad la comprendieron sus hombres de estado, cuando amenazada la independencia de Centro América por los filibusteros del Norte, sustrajeron á sus conciudadanos á las faenas del trabajo, para lanzarlos á pelear como lo hicieron con heroísmo en defensa de la independencia centroamericana.

Ayer no más, cuando Justo Ru. Barrios trató de imponer su odiosa dominación sobre Centro América, no vaciló en enviar un ejército numeroso á defender, en unión de Nicaragua y El Salvador, los fueros del derecho y de la libertad.

Seguimos esperando.

J. de Dios Matus

LA MINA MONTEZUMA

SU GRAN PORVENIR

Ofrecimos en la edición anterior manifestar toda la importancia que para la rica mina Montezuma había tenido la visita que acababan de hacerle los diez millonarios condeñes con su Administrador General Mr. Schaw, de esa valiosísima propiedad.

Todos ellos son personas entendidas en asuntos de metales, como que son empresarios de grandes minas en California, México, Africa del Sur, &.

Durante su estada en Montezuma conocieron y examinaron los grandes túneles en explotación y las diversas vetas no explotadas aún. La abundancia de metal, que es extraordinaria, por más que sea baja su ley, sobre puja, según el propio decir de ellos, á todo deseo, y alienta á ensanchar grandemente la empresa, que ya es una cosa digna de tomarse muy en cuenta, como que ya tiene establecido un plantel hermosísimo, hecho de acuerdo con los más recientes adelantos de la industria; trabajarán por ahora 40 mazos y están listos para instalar otros 40; poseé ya esa mina excelente planta de luz eléctrica y una oficina telegráfica que se abrió el 1º del presente, oficina que en solo los primeros 5 días produjo ochenta colonos, tal es el número de trabajadores.

Pues bien, los socios á que nos hemos referido, han autorizado á Mr. Shaw para darle todo el empuje que él estime conveniente y procurar colocar hasta doscientos mazos, cosa por aquí jamás soñada, pues en concepto de esos peritos autorizados, la montaña toda es oro, calculando imposible de moler en 50 años todo el metal que contiene. Por tan crecidas erogaciones, quedó autorizado Mr. Shaw para girar.

Y como Mr. Shaw q. está poseído de la extraordinaria cantidad de metal que Montezuma encierra, muy en breve va á dar ensanche á ese centro de riqueza, que aun siendo particular, beneficia poderosamente á la generalidad de los habitantes de Montes de Oro y á un gran número de trabajadores que allí encuentran remunerativo salario á sus faenas.

Montezuma se hará, pues, muy en breve digno de llevar el nombre del famoso emperador, dueño de las fabulosas riquezas mexicanas.

COLABORACION

Los dioses se fueron
los tiranos se van

El efímero y vacilante poder de José Santos Zelaya se derrumba. El perturbador de la paz pública en Centro América siente ya los estremecimientos precursoros de su caída en el abismo, que él mismo ha cavado con la piqueta de sus injusticias.

La experiencia demuestra que, para gobernar en paz y con acierto, deben los mandatarios dirigir la gestión de los asuntos públicos con serenidad y templanza, alejándose de la candente esfera de mezquinas pasiones, que convierten el poder en instrumento de odios, y provocan sangrientas represalias.

El espíritu de bandería, la parcialidad y las arbitrariedades hacen enojosa la ley producen disensiones y menoscaban y prostituyen el principio de autoridad en el concepto público, como ha sucedido en Nicaragua, desde que Zelaya se lanzó por el escabroso camino del absolutismo.

La política de humanidad, de moderación y de respeto á la ley es la que hace á los gobernantes populares y á los Gobiernos fuertes. Las arbitrariedades y las persecuciones, ese recurso vulgar de los déspotas débiles y mezquinos, sólo sirve para eternizar rencores y provocar conflictos desastrosos.

¡Cómo cambian los tiempos y los hombres! La historia de Zelaya es la de todos los políticos de mala ley. Mientras andan tras la presidencia ¡qué liberales qué tolerantes y cuán respetuosos á la ley se muestran! Pero si logran adueñarse

Dr. Juan J. Angulo

CIRUJANO-DENTISTA

Dr. Amancio Sáenz

MEDICO-CIRUJANO

Horas de consulta.

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m., fren-
en sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio, casa
de don Serafín Saravia

BOTICA DE PUNTARENAS

DE
R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcohómetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Geríngas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &.

PERFUMERÍA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS.

VINOS Y LICORES MEDICINALES.

HOTEL
COLOMBIANO
de propiedad de las señoritas Alvarados

(<—>)

En este establecimiento, bien conocido ya por la generalidad de los *touristas*, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas é higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazónada y un servicio á toda satisfacción. Después de todo, los precios son de lo más moderados que se cobra en la plaza.

Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el aseo y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARRÓTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones libres.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Piel, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C.

SAN JOSÉ Y ALAJUELA
Agentes en Gerales para Costa Rica.

PUNTARENAS

del poder, se vuelven amos de vidas y haciendas, y entonces, adios liberalismo, adios tolerancia, adios justicia, adios todo. Cuando Nicaragua no estaba bajo su férula, Zelaya llamaba absolutismo al orden y á la libertad, tan lealmente respetado por el partido conservador; pero hoy es él quien reglamenta el orden, llama revoltosos á los que protestan contra su escandaloso desgobierno.

En todos los tiempos y en todos los países ha estado de moda el empleo del sarcasmo y de epítetos vulgares y denigrantes, aplicados por los de arriba á los de abajo. Es el vocabulario de la soberbia y de la intransigencia con que los poseedores tratan de humillar á los desposeídos. Hay, pues, solidaridad entre los opresores de todas partes contra los oprimidos. Ese lenguaje vulgar é inconsciente, es hijo de la presunción de los que se creen predestinados para gobernar.

Zelaya se llama liberal, y da á sus víctimas el dictado de opositoristas intransigentes. El sólo es el ungido del señor; sus opositores son para él sudras ó parias, todo lo malo del mundo?

¡Qué atrevida perversión del lenguaje! Zelaya dice que su gobierno es honrado y culto, y sin embargo, al dar la prensa cuenta de la desastrosa derrota que sufrieron las tropas nicaragüenses en Namasigue, asegura que, entre los documentos oficiales que cayeron en poder del ejército hondureño en aquella acción, se encontró una orden general de Zelaya, en la cual autoriza á sus jefes para saquear las poblaciones hondureñas que caigan en su poder.

¿Puede llamarse gobernante honrado, cristiano y civilizado, el que convierte á su ejército en una horda salvaje autorizada para incendiar, matar y robar?

¿Y ese moderno Atila, es el que pretende gobernar á Centro América?

¡Qué época, qué hechos, qué hombres! Antes que consentir en semejante infamia, los pueblos de las demás Repúblicas se están levantando como un sólo hombre, para impedir que se entronice en Centro América un régimen, que las haría retroceder hacia la barbarie de obscuras edades.

Es indudable que en toda sociedad hay un fin común, que persiguen todos los asociados, pero estos no están siempre de acuerdo en los medios que deben adoptarse para realizarlo, y de ahí resulta la división de la sociedad en partidos. ¿A quién toca armonizar esa diversidad de miras, y conciliar esos organismos? Claro es que esa tarea incumbe al gobernante. Pero si, en vez de hacer esto, el mandatario trata de imponer su personalidad al país; si se apoya en sus esbirros, para hostilizar á los que no son, y vulnera los derechos de éstos; si se dedica al odio y á la proscripción de los que no piensan como él, su gobierno se convierte en facción, y es él el verdadero anarquista, porque relaja los vínculos de la solidaridad social, crea una atmósfera de descontento y siembra gérmenes revolucionarios. Es por esto por lo que se desacreditan los partidos; es por esto por lo que caen los gobiernos y se hundén los hombres. "Quien siembra vientos cosechará tempestades."

No contento Zelaya con haber reducido á Nicaragua al último punto de oprobio y de infortunio, á que la suerte pueda condenar á un país, su ambición desmesurada de poder y de riqueza ha convertido su gobierno en una amenaza continua contra la paz y el buen nombre de la América Central, á la cual trata de convertir en la piedra de escándalo del mundo.

Su espíritu turbulento y agresivo, aniega en estos momentos el suelo de la pacífica República de Honduras en lágrimas y sangre, simplemente porque el juicioso mandatario de aquel país se niega á secundar sus execrables designios contra las demás Repúblicas hermanas.

Bien puede Zelaya exclamar, como Breno, ¡ay de los vencidos!, pero tenga presente que esa sentencia es un puñal de dos filos, que hiere el brazo de quien lo esgrime. Toda acción violenta engendra una reacción violenta también; á la suma injuria social sigue siempre la suma reparación. Llega un día en que las víctimas del despotismo, cansadas de sufrir injusticias, se levantan cual ola embravecida y vencen y humillan á sus opresores.

La hora de la redención ha sonado; Nicaragua va á levantarse del abismo de la tiranía, resucitada y radiante como Lázaro de su sepulcro.

Sección municipal

Sesión VII celebrada por la Municipalidad de este Cantón Central, á las 7 1/4 p. m., del día 12 del mes de marzo de 1907, con asistencia del Regidor propietario don Agustín Guido y de los suplentes don Fernando Jiménez y Manuel T. Casares. También concurrieron el señor Gobernador y el Jefe de Sanidad. Presidió el primero.

I

Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior

II

Se leyó una comunicación del Secretario de la Junta Edificadora del templo de esta ciudad, en la cual transcribe un acuerdo de dicha Junta, contraído á recordar un compromiso ó pacto que diz existe entre ella y la Corporación Municipal, de darle un lote de terreno situado en la plaza del templo, cuando esta se inscribió en favor de la Municipalidad con el fin de obtener una permuta de terreno para la apertura de la calle nueva, se acuerda: suplicar al señor Gobernador se sirva informar lo que hay sobre este asunto para resolverlo en la próxima sesión.

III

Leído un memorial dirigido al señor Gobernador por los señores don Rafael y Martín Castillo, para que se les exima del pago de patentes para el expendio de artículos del país, se acuerda: aplazar su resolución para cuando se conozca la nueva calificación de establecimientos que está practicándose.

IV

Examinados que fueron los estados de los fondos Municipales en el mes de Diciembre, presentados por el ex-Tesorero señor Mc. Adam en esta fecha, se resuelve: pasarlos á la comisión visadora de esas cuentas, y que el señor Gobernador dé sus órdenes para eliminar de la Contabilidad en forma legal, dos cuentas que aparecen, una de Depositos y otra de Candelaria Solís.

V

A solicitud del Regidor Jiménez y en atención á que se ha firmado ya el contrato de arriendo del Palacio Municipal, se autoriza al señor Gobernador para construir un baño de aspersion en el patio de aquel edificio para el uso de los inquilinos de la planta baja.

VI

El señor Gobernador presentó el plano del Matadero Público para esta ciudad, confeccionado en la Dirección de Obras Públicas, se acuerda: aceptarlo; dar las gracias á la Oficina remitora por tan interesante trabajo y someter á licitación esta obra tan luego se obtengan los fondos necesarios.

Siendo las nueve de la noche se levantó
L. Agustín Guido—Srio.

INFORMACION

Esto no nos dice Zelaya

Del *Estar & Herald*, fecha 10 del presente, copiamos los dos siguientes telegramas que van á continuación:

«San Salvador, marzo 8.—Despachos oficiales recibidos del Gobierno de Honduras, dicen que en la tarde de ayer un cuerpo de tropas del ejército hondureño atacó á las tropas nicaragüenses que se encontraban, en número considerable, en las inmediaciones de Namasigue á las que desalojó de tres posiciones fortificadas. En su fuga para la frontera, las tropas nicaragüenses, en grandes masas, ofrecieron un buen blanco para la fusilería hondureña. Cuando las primeras, ya cerca de sus trincheras, contestaron los fuegos, las tropas hondureñas dieron una carga á la bayoneta y lograron capturar al enemigo muchos rifles, un cañón de montaña y otros elementos de guerra.

El combate duró ocho horas.
«San Salvador, marzo.—Una columna nicaragüense que quiso tomar represalias por medio de un ataque contra la caballería hondureña apostada en Yuguare, fué aniquilada por fuerzas hondureñas después de tres horas de combate. La acción se libró ayer por la tarde.»

Para que los imiten

Un proverbio japonés, corriente y acatado los médicos del Nipón, dice:

«Cuando la pobreza y la enfermedad invaden al mismo tiempo una casa, quien saque algún provecho de ésta, es un ladrón.»

Por eso los médicos japoneses no cobran ni aceptan nada de sus enfermos pobres.

Apliquemos el cuento y no nos dé rubor imitar algo de los asiáticos.

[De Revista Comercial Americana]

Feliz viaje

A pasar en la capital el día de San José, al lado de su excelente padre el tan estimado caballero D. José Darán, partió ayer doña Elena Durán de Callejas, cuya familia está aquí de temporada. La acompaña su cuñado don Francisco López Callejas y su hijita Alice.

Que tenga feliz viaje.

Programa

de la retreta de hoy
1ª—Potpurri «Lucie de Lamermeer»
Opera de Donizeti arreglada de Lansoge
2ª—Bouquet de Melodías Sur Carmen
Opera de Bizet
3ª—Miserere del Trovador
Opera de Verdi
4ª—Vals Amor Jurado en Troya

El Director,
M. Salvatierra.

Marzo 17 de 1907

Renuncia aceptada

El Agente Principal de Policía de Montes de Oro, don Julio Sáeno ha presentado renuncia irrevocable del cargo y le ha sido aceptada.

Lo más correcto sería nombrar ahora al señor ex-Agente interino don Trinidad Bustillo, de quien toda aquella localidad estaba satisfecha.

Así lo esperamos.

Remate aplazado

El remate anunciado por la casa de empeños *El Progreso*, para el 10, se ha trasferido para las 12 m. del 17 del presente mes.

Y seguirán entrando

El miércoles último desembarcaron aquí, procedente del Norte, seis chinitos que responde á los nombres de Juan L. Vicente Acón, Melisandro Acón, Antonio León, Manuel Kerman y José Chén León. La policía los condujo ante el

(Pasa á la 4ª plana)

Jabonería Santa-cruceña

Bajo la hábil dirección de un industrial extranjero, profesor en el oficio, he establecido en esta localidad, desde el 1º de diciembre próximo pasado, una

Gran Fábrica de Jabones

montada con todos los adelantos modernos y provista de gran cantidad de materiales de primera clase.

Ofrezco al comercio del Guanacaste en general, jabones de primera clase y á precios bajos.

Tengo siempre una buena existencia para atender prontamente os pedidos que se me hagan.

Manuel Alán

Santa Cruz, enero 1º 1907.

De Cómoda manera

De muy buena calidad tengo á la venta Cal de piedra que doy á cinco colones y medio la fanega; pero que por partidas grandes, rebajo en relación con la cantidad.

Vendo también una embarcación de 10 toneladas y otra de 3, en perfecto estado de servicio.

Felix Rivera P.

Mina Tres Amigos

Necesita 20 buenos barreteros, que ganarán á razón de cl. 2.50 por día, y se les dará pasaje libre á Manzanillo.

El Pintor Sáenz

Ofrece sus servicios al público en el ramo de pintura. También acaba de recibir completos surtidos de materiales para las siguientes obras:

Ornamentaciones de salas, idem para zaguanes, para frentes de casas; esmalte dorado para cuadros y demás plateados.
Paja para petatillos de sillas y demás tejidos; barniz charol, para muebles y otros objetos.
Materiales para limpieza de mármoles y especialidades en rótulos TAPIZADOR DE CASAS.
Rotulaciones en pizarra, grabado para puertas.
Dirección, 25 varas al Norte de los Baños Municipales.

Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:
Géneros de seda 96 96 Géneros de algodón
Sedería, gran surtido
Adornos artísticos 96 Porcelanas
Juguetes 96 Abanicos
Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad.
Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia
VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÁN

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores
Puntarenas, enero de 1907.

señor Gobernador, porque nadie los conocía como vecinos de esta. Allí presentaron todos sus papeles en regla: una constancia expedida hace varios años en esta Gobernación, de haber estado aquí anteriormente, un pasaporte y su retrato respectivo respaldado en la Gobernación.

Pero no hay constancia de haber salido del país los dueños de esos papeles, y los retratos son todos más ó menos iguales, y algunos casi no entienden español, al extremo de que uno que asegura haber vivido en Miramar, no sabe siquiera pronunciar este nombre, y se contenta con lanzar un *Má* inarmónico y dudoso.

El Gobernador, por de pronto, los ha obligado á rendir fianza hasta por \$500.00 para permanecer aquí diez días mientras el asunto se aclara, que no se aclarará; y los chinitos seguirán entrando á despecho de la ley, y conforme con las exigencias de la ley.

Cumpliendo lo ofrecido

Anteayer llegó de la capital el señor Miguel Molina, enviado por la Dirección de Obras Públicas para estudiar los trabajos que demanda la implantación de la paja de agua en Chomes.

Fué este uno de los ofrecimientos del señor Presidente, según nos informan, hecho en su recien pasada visita.

Que se conduzca bien

Miguel Alvarez Jáen llegó de Santa Cruz enviado por el Alcalde de allá, á descontar aquí la pena de confinamiento á que fué condenado por lesiones.

Que se conduzca bien en cárcel tan simpática como la que se le ha designado.

¿Cómo será eso?

El 11 de febrero anterior fué enviado por esta Gobernación á la Sección de Obras Públicas, el hermoso plano del puente del Naranjo que Mr. R. C. Shaw hizo levantar y obsequió, para que se llevase á efecto á la mayor brevedad, como el caso lo exige, la construcción de esa obra de absoluta necesidad.

Pues bien, á estas horas resultamos con que el plano no llegó á su destino, es decir, con que se ha perdido.

El invierno se aproxima y es forzoso hacer el puente. Que se le siga la huella al plano y que se proceda en seguida, que mayo está á las puertas.

No pudo salvarse

En este Juzgado del Crimen se instruyó sumaria á José Manuel Velázquez por un hurto de que lo acusaba Abraham Chavarría.

Velázquez trató de defenderse de la acusación, protestando que aquello que se decía robado solo era dádiva con que Chavarría había pretendido allanar difíciles encrucijadas, & &

Pero el Juez no pudo atender á tales argumentos y, en definitiva, acaba de condenarlo á sufrir seis meses de presidio en San Lucas.

Vacunación

Para evitar el contagio de la viruela, epidemia que se ha desatrollado en Cartagena, según aviso del Ministerio de Policía, se previene á todos los padres de familia presentar, ó hagan presentar á sus hijos hasta la edad de 14 años, en la Jefatura de Sanidad, á fin de que sean vacunados los que no lo estén, y lo repitan aquellos que hayan cumplido su período de vacunación. Las horas que el médico del pueblo ha designado para practicar la vacunación, son de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Además, del interés personal que cada interesado debe tener, la policía hará cumplir la orden aquí expedida.

Gobernación de la comarca.

Puñts. 3 de marzo de 1907
EL GOBERNADOR

Nicolás Lizano C.

Remate.

A las 2 p. m. del 18 del presente mes, se rematarán en los altos de la Gobernación, los puestos de licores extranjeros números 13, 14, y 15, que corresponden al centro, cuya base es de \$100.00 por trimestre.

Correspondiente á Pigres, los puestos de licores del país y extranjeros con base de \$15.00 y 15.00 trimestrales respectivamente.

Correspondiente á la Pitahaya, Paquera y Golfo Dulce, los puestos de licores extranjeros con base trimestral de \$15.00.

Se sacan nuevamente á remate, por no haber habido postores en el anterior.

Gobernación de la Comarca de

Nicolás Lizano.

D. Enriquez.—Secretario.

SORBETES O HELADOS

Los hay todos los días, desde la 1 p. m., de diversos jugos y siempre muy bien preparados en la refrequería **LA EUREKA**.

Cantina, abastecida de los mejores vinos y licores extranjeros y hielo al por mayor y menudeo.

Para negocios, | Para familia

Ó PARA AMBAS COSAS

Alquilo desde el primero de Abril próximo, ó desde antes si así se desea, la casa que actualmente ocupa con su negocio don Miguel Beirute, está en la calle del estero, próxima al muellecito, en frente del almacén de don M. J. Torres.

Puntarenas, febrero 6 de 1907.

S. SARAVIA.

BESTIAS FINAS

fuerres y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa, **Vicente Alvarez.**

Esparta 1º de diciembre de 1906

{ A Cada Uno lo Suyo }

¿Quereis pasar una temporada agradable? Venid al Hotel Español **El Buen Gusto**

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable. La comida de este magnífico hotel está á cargo del propietario

Feliciano Lopez.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORORÓIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Marzo de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de de Manzanillo (Retorno)		
				Punts.	Manzanillo			Puntnas.	Manzanillo			
Viernes 1	10 p. m.	6 a. m. del 2	Miérts 6	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.	Sáb. 9	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	2 p. m.
Lunes 4	12 p. m.	8 a. m. " 5	— 13	7 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	10 p. m.	— 23	3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.	1 p. m.
Viernes 8	3 a. m.	11 a. m.	— 20	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.					
Lunes 11	6 a. m.	2 p. m.	— 27	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 15	10 p. m.	6 a. m. del 16										
Lunes 18	12 p. m.	8 a. m. " 19										
Viernes 22	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 25	5 a. m.	1 p. m.										
Sábado 30	9 p. m.	5 a. m. del 31										

OBSERVACIONES

Sábados, 2 y 30, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús \$3.00
 Id. " 2º id. id. id. 2.00
 id. " 1º á Manzanillo 2.00
 id. " 2a id. 1.00
 Niños menores de 10 años, medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$0.50
 « quintal carga á Manzanillo 0.40
 « garrafón lleno (15 litros, á id. id. id. 0.50
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. 0.15
 « cada pie cúbico « « « « 0.25
 « cada montura 0.25

LA EMPRESA